

203351



a.-- Presenta una forma decorativa, conformando una reproducción de un pico de alpinista

b.-- En el astil se insertan motivos alusivos al deporte, tales como esquies, mochilas, cuerdas o figuras cualesquiera decorativas e, incluso, esca¹⁰rpas o ganchos posibles estos de simular perchero, etc. etc.

c.-- Eventualmente es susceptible de portar asas para su posible colgado

En el adjunto plano para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza, haciéndose la salvedad de hacer constar la reserva de que el motivo de adorno puede ser en cualquier caso, variable, describiéndose en el ¹⁵ presente caso, el motivo de cordaje y mochila.

La figura única representa una vista frontal en alzado y perspectiva del motivo de la solicitud

Como puede apreciarse, este modelo consta esencialmente de la reproducción a escala de un pico de alpinista (1) con cabeza zapapico, dispuesto con astil cilíndrico -- (2) en cuyo otro extremo porta espiga y contera con punta -- aguzada (3), llevando insertado, en el astil, una reproducción en miniatura, de un motivo alusivo al deporte (4) cualesquiera, o meramente decorativo. ²⁵

En el lado contrario al motivo, en el astil, y en la parte superior de este, eventualmente, es susceptible de disponer de un asa (5), para su también eventual colgado. ³⁰

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren ³⁵

su fundamento.

2007
254
-:- N O T A -:-



Los puntos de invención propios y nuevos que se presenta para que sean objeto de este registro de modelo de utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º -- "Pico miniatura decorativo", caracterizado porque consta de una reproducción, a escala, de un pico de alpinista, con cabeza zapapico, astil cilíndrico en espiga y contera con punta aguzada, llevando inserto en el astil una reproducción, en miniatura, de un motivo alusivo al deporte.

2º -- "Pico miniatura decorativo", según reivindicación anterior caracterizado porque eventualmente el motivo inserto en el astil es susceptible de ser meramente decorativo.

3º -- "Pico miniatura decorativo", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque eventualmente es susceptible de disponer de pequeña asa para colgado.

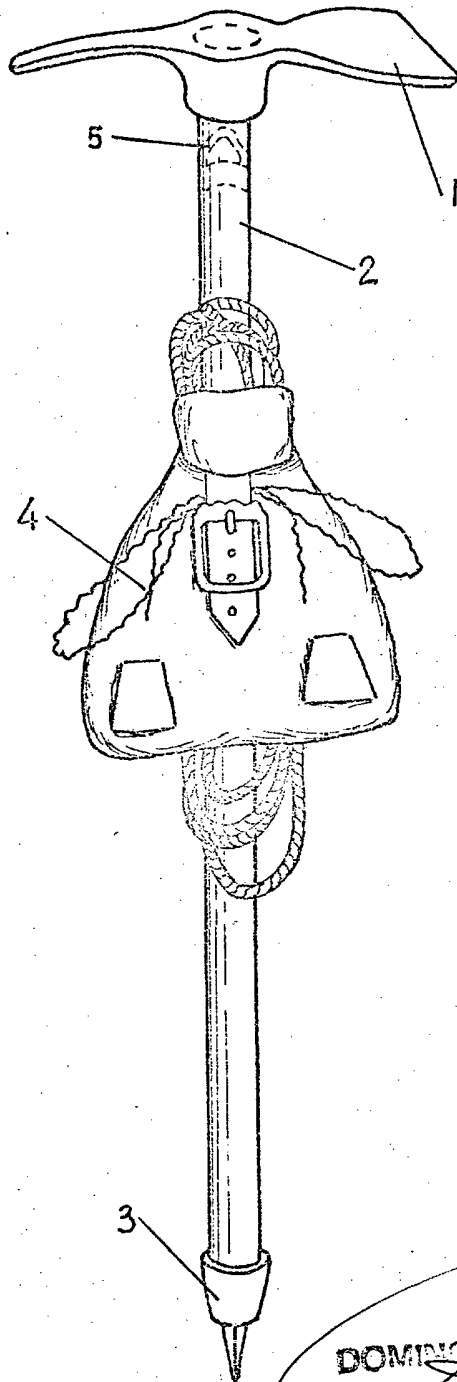
4º -- "PICO MINIATURA DECORATIVO".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 de Mayo de 1.974.-

60
COMISARIO GENERAL DE UNIÓN
P.P.



~~DOMINGO DIAZ UNGRIA~~
~~P.P.~~

Escala variable